



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2013 (no auditado) y
31 de diciembre de 2012 y por los períodos de nueve y tres meses
terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 (no auditados)



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.199.579	18.736.313
Otros activos financieros corrientes		389.740	-
Otros activos no financieros corrientes	6	422.795	452.406
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes neto	5	54.580.767	53.924.031
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	7	1.022	-
Inventarios	8	287.932	493.655
Activos por impuestos corrientes	9	5.113.011	5.697.032
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	524.816	1.409.896
Total activos corrientes		62.519.662	80.713.333
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	6	1.182.659	461.155
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	-	230.408
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	12.920.735	12.205.689
Plusvalía	12	111.697.160	111.697.160
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	215.958.357	208.593.599
Activos por impuestos diferidos	9	5.274.624	6.788.358
Total activos no corrientes		347.033.535	339.976.369
TOTAL ACTIVOS		409.553.197	420.689.702

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	15	2.311.661	939.660
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16	35.594.590	36.483.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7	23.503.686	20.940.280
Otras provisiones corrientes	17	1.096.043	1.908.015
Pasivos por impuestos corrientes	9	4.920.374	6.767.494
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21	691.203	-
Otros pasivos no financieros corrientes	18	2.918.855	2.100.167
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	256.148	1.141.228
Total pasivos corrientes		71.292.560	70.280.222
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	108.076.121	147.717.975
Pasivos no corrientes		107.389	149.170
Otras provisiones, no corrientes	20	1.088.813	-
Pasivos por impuestos diferidos	9	1.715.456	1.645.802
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	21	10.047.572	10.831.721
Total pasivos no corrientes		121.035.351	160.344.668
Patrimonio:			
Capital emitido	26	114.496.269	114.496.269
Otras reservas	26	(1.441.485)	(96.759)
Ganancias acumuladas	26	93.161.137	64.515.797
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		206.215.921	178.915.307
Participaciones no controladoras		11.009.365	11.149.505
Total patrimonio		217.225.286	190.064.812
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		409.553.197	420.689.702

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	210.313.928	204.311.407	70.034.873	67.300.115
Costo de ventas		(159.952.261)	(155.127.581)	(52.813.693)	(50.197.097)
Ganancia Bruta		50.361.667	49.183.826	17.221.180	17.103.018
Otros ingresos por función	28	3.191.830	3.648.689	1.090.955	1.206.397
Gastos de administración		(16.409.568)	(17.744.281)	(5.569.690)	(5.589.490)
Otros gastos por función	30	(33.150)	(23.257)	(11.356)	(1.864)
Otras ganancias (pérdidas)	31	2.528.202	483.664	857.628	204.354
Ingresos financieros	32	755.855	952.897	91.061	372.792
Costos financieros	32	(4.854.431)	(4.974.871)	(1.560.473)	(1.656.450)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	(154.678)	990	(66.164)	990
Diferencias de cambio	32	4.521	(40.644)	(16.305)	(9.363)
Resultado por unidades de reajuste	32	(1.461.773)	(2.182.603)	(1.167.275)	153.875
Ganancia antes de impuestos		33.928.475	29.304.410	10.869.561	11.784.259
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(6.542.991)	(4.950.112)	(1.967.179)	(1.806.982)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		27.385.484	24.354.298	8.902.382	9.977.277
Ganancia		27.385.484	24.354.298	8.902.382	9.977.277
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		26.468.456	23.165.432	8.606.677	9.683.870
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		917.028	1.188.866	295.705	293.407
Ganancia		27.385.484	24.354.298	8.902.382	9.977.277
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas \$/acción		14.295	12.713	4.647	5.208
Ganancia por acción diluida					
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas \$/acción		14.295	12.713	4.647	5.208
Estado de resultado integral					
Ganancias		27.385.484	24.354.298	8.902.382	9.977.277
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(93.997)	(3.227.358)	(93.997)	-
Ganancias (pérdidas) relativos a derivados de cobertura		(124.980)	-	(121.479)	-
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		(218.977)	(3.227.358)	(215.476)	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período					
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuariales por planes de beneficios definidos		18.799	646.086	18.799	-
Impuestos a las ganancias relativos con resultados por derivados de cobertura		24.996	-	24.296	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período		43.795	646.086	43.095	-
Otros resultados integrales		(175.182)	(2.581.272)	(172.381)	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		27.210.302	21.773.026	8.730.001	9.977.277
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		26.293.274	20.584.160	8.434.296	9.683.870
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		917.028	1.188.866	295.705	293.407
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		27.210.302	21.773.026	8.730.001	9.977.277

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)

		01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		210.336.088	231.975.171
Otros cobros por actividades de operación		897.146	907.312
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(159.495.985)	(164.249.770)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.832.349)	(8.577.353)
Otros pagos por actividades de operación		(4.475.213)	(5.602.760)
Intereses pagados		(939.660)	(966.986)
Intereses recibidos		2.282.546	2.922.538
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(5.131.490)	(7.118.723)
Otras entradas (salidas) de efectivo		268.267	469.504
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		35.909.350	49.758.933
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	10	(5.007)	(20.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		33.610	34.373
Compra de propiedades, plantas y equipos		(14.641.273)	(10.801.591)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de inversión		(14.612.670)	(10.787.218)
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	15	1.181.786	-
Préstamos de entidades relacionadas		44.751.500	27.146.891
Pagos de préstamos	15	(41.966.695)	(8.700.000)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(41.623.985)	(28.969.186)
Dividendos pagados		(1.176.020)	(7.043.088)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación		(38.833.414)	(17.565.383)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(17.536.734)	21.406.332
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(17.536.734)	21.406.332
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		18.736.313	4.029.760
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	1.199.579	25.436.092

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas					Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias y pérdidas por derivados de cobertura	Otras reservas varias	Otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del año 2013	114.496.269	(2.581.272)	-	2.484.513	(96.759)	64.515.797	178.915.307	11.149.505	190.064.812
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	26.468.456	26.468.456	917.028	27.385.484
Ganancia (pérdida)	-	(75.198)	(99.984)	-	(175.182)	-	(175.182)	-	(175.182)
Otro resultado integral	-	(75.198)	(99.984)	-	(175.182)	26.468.456	26.293.274	917.028	27.210.302
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(1.169.544)	(1.169.544)	2.176.884	1.007.340	(1.057.168)	(49.828)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(75.198)	(99.984)	(1.169.544)	(1.344.726)	28.645.340	27.300.614	(140.140)	27.160.474
Patrimonio al 30 de septiembre de 2013	114.496.269	(2.656.470)	(99.984)	1.314.969	(1.441.485)	93.161.137	206.215.921	11.009.365	217.225.286

	Cambios en otras reservas					Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias y pérdidas por derivados de cobertura	Otras reservas varias	Otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del año 2012	114.496.269	-	-	2.695.407	2.695.407	47.109.029	164.300.705	14.379.855	178.680.560
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	23.165.432	23.165.432	1.188.866	24.354.298
Ganancia (pérdida)	-	(2.581.272)	-	-	(2.581.272)	-	(2.581.272)	-	(2.581.272)
Otro resultado integral	-	(2.581.272)	-	-	(2.581.272)	23.165.432	20.584.160	1.188.866	21.773.026
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(11.201.217)	(11.201.217)	-	(11.201.217)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(1.410)	(1.410)	3.485.929	3.484.519	(1.131.729)	2.352.790
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(2.581.272)	-	(1.410)	(2.582.682)	15.450.144	12.867.462	57.137	12.924.599
Patrimonio al 30 de septiembre de 2012	114.496.269	(2.581.272)	-	2.693.997	112.725	62.559.173	177.168.167	14.436.992	191.605.159

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2013 (no auditado) y
31 de diciembre de 2012 y por los períodos de nueve y tres meses
terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 (no auditados)



Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

<u>Índice</u>	Página
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Reestructuración de la Compañía	10
1.3 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros	10
1.4 Mercado en que participa la Compañía	11
1.5 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios	13
2.1 Bases contables	13
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	22
2.4 Bases de consolidación	22
3. Criterios contables aplicados	24
3.1 Bases de presentación	24
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	24
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	24
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	25
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	25
3.2 Instrumentos financieros	25
3.2.1 Activos financieros	25
3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros	26
3.3 Estimación deudores incobrables	26
3.4 Inventarios	26
3.5 Asociadas y negocios conjuntos	27
3.6 Activos Intangibles	27
3.6.1 Plusvalía	27
3.6.2 Servidumbres	27
3.6.3 Programas informáticos	28
3.6.4 Valorización clientes transferidos	28
3.6.5 Derechos de agua	28
3.6.6 Normalización de empalmes de clientes	28
3.7 Propiedades, plantas y equipos	29
3.7.1 Propiedades, plantas y equipos	29
3.7.2 Subvenciones estatales FNDR	29
3.8 Impuesto a las ganancias	30
3.9 Beneficios a los empleados	30
3.9.1 Vacaciones	30
3.9.2 Incentivo de rentabilidad	30
3.10 Política de medio ambiente	30
3.11 Dividendos	30
3.12 Provisiones	31
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	31
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	31
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	31
3.14 Estado de flujo de efectivo	32
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	32
3.16 Ganancia por acción	32



3.17 Deterioro del valor de los activos	33
3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta	33
3.19 Instrumentos financieros derivados	33
3.19.1 Derivados implícitos	33
3.19.2 Contabilidad de coberturas	34
3.19.3 Instrumentos de cobertura del valor justo	34
3.19.4 Coberturas de flujos de caja	34
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	34
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	35
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	37
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	38
8. Inventarios corrientes	42
9. Activos y pasivos por impuestos	42
10. Asociadas y negocios conjuntos	46
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	47
12. Plusvalía	49
13. Propiedades, plantas y equipos	50
14. Activos y pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	52
15. Otros pasivos financieros corrientes	53
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	55
17. Otras provisiones corrientes	55
18. Otros pasivos no financieros corrientes	56
19. Otros pasivos financieros no corrientes	57
20. Otras provisiones no corrientes	59
21. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	59
22. Instrumentos derivados	61
23. Valor justo de instrumentos financieros	63
24. Gestión de riesgo	65
24.1 Riesgo regulatorio	65
24.1.1 Cambio de la regulación	65
24.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	65
24.1.3 Calidad del suministro	66



24.1.4 Contratos de suministros	66
24.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	66
24.2 Riesgo financiero	66
24.2.1 Riesgo de crédito	67
24.2.2 Riesgo de liquidez	67
24.3 Riesgo de precios de commodities	67
24.4 Análisis de sensibilidad	67
25. Políticas de inversión y financiamiento	68
26. Patrimonio	68
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	68
b) Dividendos	68
c) Utilidad distribuible	69
d) Otras reservas	69
e) Participaciones no controladoras	70
f) Gestión de capital	70
g) Ganancias acumuladas	70
27. Ingresos de actividades ordinarias	71
28. Otros ingresos	71
29. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	72
30. Otros gastos	72
31. Otras ganancias	73
32. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	73
33. Contingencias y restricciones	74
34. Moneda	84
35. Garantías	88
36. Cauciones obtenidas de terceros	92
37. Medio ambiente	92
38. Hechos posteriores	93



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A. (ex Energas S.A.), en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina N° 1, piso 9, teléfono 2452000.

1.2. Reestructuración de la Compañía

A contar del año 2001 la Compañía ha sido objeto de divisiones y fusiones, derivado de un proceso de reestructuración del grupo de empresas del cual forma parte.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003, se aprobó la fusión por incorporación de Inversiones Sempra PSEG Chile VI Ltda. en Chilquinta Energía S.A., absorbiendo esta última a la primera y adquiriendo, en consecuencia, todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, disolviéndose Inversiones Sempra PSEG Chile VI Ltda., una vez materializada la fusión por incorporación de ambas sociedades.

1.3. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. ha sido inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2013, son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.



b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, clasificadas como no emisoras de acuerdo al Oficio Circular N° 600 del 28 de abril de 2010 emitido por la SVS, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2013, son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°132, de fecha 9 de mayo de 2010.

1.4. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país. En la actualidad atiende a más de 635.700 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a más de 533.064 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A. y Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 102.636 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A.** con el objetivo de participar en el negocio de la generación eléctrica.

1.5. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.



Casablanca Generación S.A. tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía; además, la compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Esta compañía se constituyó para la explotación del proyecto “Central Hidroeléctrica Las Mercedes”, la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT). En relación al proyecto comentado, en el mes de octubre del año 2012 el Directorio de la Compañía acordó la enajenación de éste, en función de que se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción a dicha fecha y los derechos de agua que lo componían. Como resultado de lo anterior estos activos y sus pasivos relacionados se han clasificado en los estados financieros de Casablanca Generación S.A. y en los presentes estados financieros consolidados intermedios, como activos disponibles para la venta, operación que la Administración espera se concrete durante el segundo semestre del año 2013. Actualmente la Administración se encuentra evaluando el destino de los recursos que se obtengan de la venta de los activos en cuestión.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados. Además, la Sociedad podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados; y además podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.



2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 20 de noviembre de 2013, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores: Luis Eduardo Pawluszeck, George Liparidis, Arturo Infanzón, Trevor Mihalik y Roberto García.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10 – <i>Estados Financieros Consolidados</i> , NIIF 11 – <i>Acuerdos Conjuntos</i> y NIIF 12 – <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20 – <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013



NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual reemplaza a IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados*, y a SIC-12 *Consolidación - Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión. Esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un sinnúmero de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados, y reemplaza a SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, la cual reemplaza a IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y a SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del método del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, eliminando, de esta manera, el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en las revelaciones efectuadas en estos estados financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados*, fue modificada por la emisión de NIIF 10, pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28, *Inversiones en Asociadas*, fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales, ya sea en un solo estado, o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, *Beneficios a los Empleados*, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan, cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la presentación de la obligación de beneficios definidos y los activos del plan, son desagregados en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración de la Compañía ha determinado que el impacto de la aplicación de esta enmienda en los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de M\$2.581.272, neto de impuestos, con cargo a Otros Resultados Integrales.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013 y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)*. Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en las revelaciones efectuadas en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

CINIIF 20, Costos de Desbroce (Eliminación de desechos) en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, *Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie*. CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2, *Inventarios*. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013 y se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros consolidados intermedios, debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.



b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de activos – Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC39, <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero, tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado, a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.



No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió *Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición*, difiriendo la fecha efectiva, tanto de las versiones de 2009 y de 2010, a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de la norma antes descrita no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros, mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables, con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Se requiere su aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración de la Compañía estima que esta enmienda será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de enmienda antes descrita no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.



Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó *Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)*, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9, *Instrumentos Financieros* o NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014 y se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que estas enmiendas serán adoptadas en los estados financieros consolidados intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las enmiendas antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13, *Mediciones del Valor Razonable*, se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36, *Deterioro de Activos*, con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36, eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía, o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades), es significativo, comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía), o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable, menos costos de venta, de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía del valor razonable (de acuerdo a NIIF 13), dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable, menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, y el importe recuperable está basado en el valor razonable, menos los costos de venta, determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.



La Administración de la Compañía estima que estas modificaciones serán adoptadas en los estados financieros consolidados intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las modificaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9), cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación, o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que estas modificaciones serán adoptadas en los estados financieros consolidados intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las modificaciones antes descritas no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió *CINIIF 21, Gravámenes*. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con *NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, como para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos, que involucran beneficios económicos futuros y que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de *NIC 12, Impuesto a las Ganancias*, son excluidos del alcance, así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual, también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno, cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con *NIC 20, Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental*. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo, como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La Interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados intermedios para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de la interpretación antes descrita no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios, basado en las condiciones actuales de operación.



2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía matriz:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos



Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	30.09.2013			31.12.2012		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
		%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	75,61	-	75,61	75,61	-	75,61
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
94.959.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A. (1)	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparal S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59

- (1) Con fecha 24 de octubre de 2012, el Directorio aprobó la adquisición de la totalidad de la participación accionaria de Luzagro S.A. en Luzlinares S.A., ascendente a 15% del capital social, a un precio de U.F. 0.1004 por acción, así como adoptar los acuerdos sobre distribución de dividendos en la Filial.

La materialización se realizó con fecha 27 de noviembre de 2012 y el pago a Luzagro S.A. ascendió a M\$3.552.649.-



A continuación se indica información detallada de las filiales al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

					30.09.2013				30.09.2013	
RUT	Nombre	Pais origen	Relación de la Naturaleza	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.267.991	13.054.989	3.927.927	882.899	7.797.926	1.435.485
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.126.833	3.721.862	1.373.204	114.816	3.243.000	311.476
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	537.879	16.062	342.322	-	-	(50.739)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.338.175	20.356.538	1.986.756	361.696	8.578.686	1.439.579
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.380.288	13.259.913	1.617.083	438.498	6.496.654	1.124.652

					31.12.2012				31.12.2012	
RUT	Nombre	Pais origen	Relación de la Naturaleza	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.251.174	13.084.379	3.441.602	722.603	12.629.717	2.606.065
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.107.858	3.778.814	1.154.948	108.431	5.301.571	688.831
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	536.899	4.691	279.231	-	-	(32.091)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.250.996	20.137.471	1.722.622	327.287	10.843.079	1.586.611
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.269.003	13.176.878	1.724.231	402.662	8.255.607	1.302.538

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados de cambio en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012.

b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N°18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente, se han efectuado las reclasificaciones necesarias para la adecuada presentación de los estados financieros consolidados intermedios comparativos.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de



valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía.
- Ventas existencias retail.
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro.

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 94,47% de los ingresos ordinarios del período. Las líneas de negocios “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 4,65% y “ventas existencias retail” con un 0,87%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía posee activos financieros provenientes de la colocación de excedentes de caja, que corresponden a depósitos a plazos o pactos en moneda nacional, los cuales son mantenidos hasta el vencimiento registrándose al costo e incorporándose los intereses devengados al cierre de cada período.

Se clasifican bajo este rubro, además, los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.



3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en que se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del período.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono a resultados del período.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía. Esta estimación se presenta rebajada del rubro Inventarios.



3.5. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados intermedios, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un Negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía generada con anterioridad a la fecha de transición a NIIF, esto es con fecha 1 de enero de 2009, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada período se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establecen, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.



3.6.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente, a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.6.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6.5. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y se han valorizado a su valor justo mediante tasaciones, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La Compañía ha contabilizado este intangible como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos y pasivos no corrientes, respectivamente. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.

El Directorio acordó la enajenación de activos prescindibles como el denominado proyecto hidroeléctrico Las Mercedes, incluyendo los derechos de agua del Río Mapocho, de propiedad de la filial Casablanca Generación S.A., así como los derechos de agua de propiedad de Chilquinta Energía S.A. en el Sur de Chile, específicamente en el Río Longaví.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los derechos de agua se presentan reclasificados como Activos mantenidos para la venta, de acuerdo a lo establecido en NIIF 5 (Ver criterio contable en Nota 3.18).

3.6.6. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a ésta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de los medidores, es decir en 30 años.



3.7. Propiedades, plantas y equipos

3.7.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7.2. Subvenciones estatales FNDR

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.



3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.



3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 33 “Contingencias y restricciones”, y salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado intermedio, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,75% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,75% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada período.



Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado intermedio.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2013 y 2012, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.



3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, los intangibles y las propiedades, plantas y equipos y grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente relacionados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado intermedio, se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos sujetos a desapropiación, se valorizan por el menor del monto en libros o el valor estimados de venta, deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo, y dejan de depreciarse y amortizarse (en caso de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles, respectivamente), si es el caso, desde el momento en que son clasificados como activos corrientes mantenidos para la venta.

3.19. Instrumentos financieros derivados

La política de la Compañía es que los contratos derivados que se suscriban, correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

3.19.1 Derivados implícitos - La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor justo. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de resultados consolidada. A la fecha, la Compañía ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.



3.19.2 Contabilidad de coberturas - La Compañía denomina ciertos instrumentos de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

3.19.3 Instrumentos de cobertura del valor justo - El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

3.19.4 Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Reservas de Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "gastos financieros" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo. La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo en caja	18.602	203.847
Saldos en banco	1.180.977	1.821.818
Instrumentos de renta fija (1)	-	16.710.648
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.199.579	18.736.313

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden a depósitos a plazo.



b) El detalle por tipo de moneda al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	Moneda	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos	1.075.027	18.650.657
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares	<u>124.552</u>	<u>85.656</u>
Totales		<u>1.199.579</u>	<u>18.736.313</u>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, en pesos y dólares estadounidenses, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas por venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores comerciales neto corriente	48.308.622	49.100.796
Otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>6.272.145</u>	<u>4.823.235</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>54.580.767</u>	<u>53.924.031</u>

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	52.327.022	52.857.563
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	<u>6.299.844</u>	<u>4.826.488</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	<u>58.626.866</u>	<u>57.684.051</u>



c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	30.393.058	30.989.553
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	12.954.507	13.553.083
Facturas por cobrar servicios	8.357.520	7.221.124
Cuentas por cobrar electrodomésticos	476.674	897.980
Deudores por riego	47.576	96.547
Cuentas por cobrar internet	97.687	99.276
Estimación incobrables por consumidores de energía.	(3.196.696)	(2.889.647)
Estimación incobrables otras prestaciones	(821.704)	(867.120)
Total deudores comerciales neto corriente	<u>48.308.622</u>	<u>49.100.796</u>

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Documentos por cobrar	1.197.249	1.125.775
Facturas por cobrar por otros servicios	1.612.505	2.043.339
Anticipos otorgados	580.973	574.388
Otros deudores	2.909.117	1.082.986
Estimación incobrables	(27.699)	(3.253)
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>6.272.145</u>	<u>4.823.235</u>

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 , es el siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	14.995.678	14.105.997
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	8.800.362	10.619.988
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.654.415	1.008.821
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	500.102	434.831
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	256.994	326.511
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	197.245	97.155
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	313.219	909.796
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	33.582	-
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	444.765	596.807
	<u>27.196.362</u>	<u>28.099.906</u>



- f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(3.760.020)
Castigos de saldos por cobrar	950.307
(Aumentos) disminuciones del ejercicio	<u>(1.236.386)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2013	<u><u>(4.046.099)</u></u>

- g) Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	30.09.2013						31.12.2012					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada Bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera Bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada Bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera Bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	519.242	41.953.563	12.204	2.080.235	531.446	44.033.798	497.716	41.118.854	13.849	2.565.186	511.565	43.684.040
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	116.817	8.804.854	-	-	116.817	8.804.854	117.794	10.619.988	-	-	117.794	10.619.988
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	9.896	1.654.467	-	-	9.896	1.654.467	7.969	1.008.821	-	-	7.969	1.008.821
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	2.660	499.987	-	-	2.660	499.987	2.292	434.831	-	-	2.292	434.831
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	1.362	185.455	-	-	1.362	185.455	2.506	326.511	-	-	2.506	326.511
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	-	233.984	-	-	-	233.984	-	-	-	-	-	-
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.236	202.433	-	-	1.236	202.433	-	230.214	-	-	-	230.214
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	1.026	155.115	-	-	1.026	155.115	2.456	-	-	-	2.456	-
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	-	2.856.773	-	-	-	2.856.773	-	1.379.646	-	-	-	1.379.646
Totales	652.239	56.546.631	12.204	2.080.235	664.443	58.626.866	630.733	55.118.865	13.849	2.565.186	644.582	57.684.051

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

- a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gastos anticipados (1)	308.510	235.690
Costo habilitación edificios (2)	44.120	146.175
Costo por servicios diferidos	<u>70.165</u>	<u>70.541</u>
Total otros activos no financieros corrientes	<u><u>422.795</u></u>	<u><u>452.406</u></u>



b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Inversión en otras sociedades	2.000	2.000
Préstamos al personal y otros relacionados	210.760	191.361
Cuentas por cobrar no corrientes	680.670	-
Gastos anticipados (1)	56.856	74.987
Costo habilitación edificios (2)	232.373	192.807
Total otros activos no financieros no corrientes	1.182.659	461.155

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

(2) **Costo habilitación edificios:** Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,4808% mensual (anual 5,77%) para el período terminado el 30 de septiembre de 2013. Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,5333% mensual (anual 6,40%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	1.022	-
Totales						1.022	-

Sempre Chile S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.



b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	7.493.991	10.818.979
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Relacionada con filial	Pesos	1.958	3.878
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Chile	267 días	Matriz	Dólar	8.067.200	-
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Chile	Anual	Matriz	Pesos	7.940.537	10.117.423
Totales						<u>23.503.686</u>	<u>20.940.280</u>

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde mayoritariamente a administración centralizada de fondos y compra de energía.

Sociedad Cooperativa Eléctrica de Parral S.A.: El saldo por pagar corresponde a arriendos de las oficinas comerciales de la filial Luzparral S.A.

Sempre Chile S.A.: El saldo por pagar en pesos corresponde a provisión por dividendos mínimos obligatorios, y el saldo por pagar en dólares corresponde a préstamo recibido para cubrir el prepago de Serie A del Bono, efectuado en el mes de mayo de 2013.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	30.09.2013		30.09.2012	
				Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Intereses cobrados	Matriz	8.327	8.327	35.680	35.680
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Intereses préstamos recibidos	Matriz	161.373	(161.373)	-	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Arriendos	Asociada	15.221	15.221	-	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	Asociada	71.539	71.539	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionistas	4.864.566	(1.130.341)	4.138.603	(329.781)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	Relacionada a través de accionistas	772.948	(732.028)	752.582	(491.434)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	6.850.414	(4.086.101)	5.738.647	(2.358.239)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	Relacionada a través de accionistas	1.564.679	(1.564.679)	1.590.542	(1.256.761)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	Relacionada a través de accionistas	3.081	3.081	13.186	13.186
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de accionistas	123.870	123.870	102.585	63.114
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses	Relacionada a través de accionistas	189.006	(189.006)	333.502	(333.502)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de materiales	Relacionada a través de accionistas	9.239	5.724	4.133	4.133
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos	Relacionada a través de accionistas	4.071	3.585	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de chatarra	Relacionada a través de accionistas	1.070	1.070	-	-
81.948.700-6	Luzagro Ltda.	Arriendos y servicios recibidos	Relacionada con filial	-	-	15.744	(15.744)
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	Relacionada con filial	20.037	(20.037)	17.228	(17.228)



d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. Al 30 de septiembre de 2013 el Directorio está compuesto como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
<i>Vicepresidente</i> George Sam Liparidis Ingeniero	Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico
Trevor Ian Mihalik Contador Público	José Antonio Lau Dan Abogado
Arturo Infanzón Favela Contador Público	Roberto García Contador Público

d.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$1.539.078 por el período intermedio terminado el 30 de septiembre de 2013 (M\$2.041.678 por el período intermedio terminado el 30 de septiembre de 2012). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.



La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de septiembre de 2013:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
SubGerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Operaciones	Luis Manuel Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente Técnico	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Servicio al Cliente	Hector Ascanio Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista RUT 7.550.901-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Juan Carlos Fritis Pérez Egresado de Derecho RUT 6.119.880-6
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5

- (1) Con el propósito de seguir mejorando y abordar los requerimientos de los clientes, la Compañía aplicó un rediseño de la estructura de la Gerencia de Ingeniería y Operación creando la Gerencia Técnica, área que tendrá principalmente su atención en la operación y desarrollo de los Sistemas de Subtransmisión, y la Gerencia de Operaciones, que velará por la explotación del Sistema de Distribución, desarrollo de proyectos de clientes, atención de emergencias y mantenimiento de redes con y sin tensión.



8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Materiales de Internet	91.780	105.778
Existencia retail	196.152	387.877
Total inventarios corrientes	287.932	493.655

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía estima que sus inventarios no han sufrido deterioro.

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas	20.237	9.745
Impuestos por recuperar del año anterior	37.588	37.578
Pagos provisionales mensuales	4.993.450	5.447.692
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	61.736	202.017
Total activos por impuestos corrientes, corrientes	5.113.011	5.697.032

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Impuesto a la renta corriente del año	4.882.774	6.663.643
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	37.600	103.851
Total pasivos por impuestos corrientes, corrientes	4.920.374	6.767.494



c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gastos por impuesto a la renta	4.882.774	4.473.739	1.556.715	1.907.510
Gastos por impuesto único	37.600	90.765	12.232	58.753
Gastos por impuesto único	(10.492)	(9.745)	(335)	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>4.909.882</u>	<u>4.554.759</u>	<u>1.568.612</u>	<u>1.966.263</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	1.633.109	(385.878)	398.567	(1.021.930)
Gasto diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	-	781.231	-	862.649
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	<u>1.633.109</u>	<u>395.353</u>	<u>398.567</u>	<u>(159.281)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>6.542.991</u>	<u>4.950.112</u>	<u>1.967.179</u>	<u>1.806.982</u>

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de septiembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	30.09.2013 M\$	30.09.2012 M\$
Resultado antes de impuesto	34.069.595	29.304.409
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	<u>6.813.919</u>	<u>5.860.882</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(41.818)	78.168
Efecto impositivo por cambio de tasa	-	(781.231)
Corrección monetaria (Patrimonio e Inversiones)	(325.384)	(301.628)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	96.274	93.921
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(270.928)</u>	<u>(910.770)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>6.542.991</u>	<u>4.950.112</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>19,20%</u>	<u>16,89%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2013 y 2012 es de 20%.



e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	30.09.2013		31.12.2012	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Estimación cuentas incobrables	916.594	-	859.377	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	1.770.248	1.526.852	3.287.596	1.413.807
Activos mantenidos para la venta	5.570	-	4.691	-
Pérdida Tributaria	1.245	-	167	-
Estimación de vacaciones	191.295	-	203.340	-
Ingresos anticipados	522.394	-	384.257	-
Beneficios post retiro	1.527.857	-	1.534.570	-
Indemnización años servicio	72.512	7.708	95.662	8.770
Estimación obsolescencia	7.843	-	7.427	-
Utilidad no realizada	8.809	-	9.082	-
Otros eventos	250.257	180.896	402.189	223.225
Totales	5.274.624	1.715.456	6.788.358	1.645.802

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.09.2013		31.12.2012	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	aumento	aumento	aumento	aumento
	(disminución)	(disminución)	(disminución)	(disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	6.788.358	1.645.802	6.602.529	1.375.739
Estimación cuentas incobrables	57.217	-	182.648	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	(1.517.348)	113.045	(796.424)	322.188
Activos mantenidos para la venta	879	-	746	-
Pérdida Tributaria	1.078	-	167	-
Estimación de vacaciones	(12.045)	-	(14.373)	-
Ingresos anticipados	138.137	-	110.007	-
Beneficios post retiro	(6.713)	-	572.615	-
Indemnización años servicio	(23.150)	(1.062)	95.662	(87.345)
Estimación obsolescencia	416	-	1.947	-
Utilidad no realizada	(273)	-	1.053	-
Otros eventos	(151.932)	(42.329)	31.781	35.220
Movimiento del impuesto diferido	(1.513.734)	69.654	185.829	270.063
Totales	5.274.624	1.715.456	6.788.358	1.645.802



e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30.09.2013		31.12.2012	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	6.788.358	1.645.802	6.602.529	1.375.739
Efectos en otros resultados integrales	43.795	-	646.086	-
Efectos en ganancia del período	(1.563.456)	69.654	(460.257)	270.063
Otros	5.927	-	-	-
Movimiento del impuesto diferido	(1.513.734)	69.654	185.829	270.063
Totales	5.274.624	1.715.456	6.788.358	1.645.802

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

No obstante lo anterior, con fecha 27 de septiembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.630 que perfecciona la legislación tributaria con el objetivo de financiar la reforma educacional, estableciéndose en forma permanente la tasa de impuesto a la renta en un 20%. Como consecuencia de estos cambios, al 30 de septiembre de 2012 el Grupo reconoció un mayor gasto por impuestos diferidos de M\$781.231.



10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

30.09.2013												
RUT	Movimientos en inversiones Asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01.01.2013	Aumentos y Disminuciones	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Deterioro de Valor	Diferencia de conversión	Otro Incremento (Decremento) (1)	30.09.2013 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	230.408	-	(159.937)	-	-	6.907	(1.148.745)	(1.071.367)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	-	5.007	5.259	-	-	33	(27.745)	(17.446)
Totales					230.408	5.007	(154.678)	-	-	6.940	(1.176.490)	(1.088.813)

31.12.2012												
RUT	Movimientos en inversiones Asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01.01.2012	Aumentos y Disminuciones	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Deterioro de Valor	Diferencia de conversión	Otro Incremento (Decremento)	31.12.2012 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	-	250.000	(20.038)	-	-	446	-	230.408

(1) Ajuste corresponde a efectos por el Mark to market de derivado de cobertura tomado por Eletrans S.A y Eletrans II S.A., con efectos en patrimonio en dichas Compañías.

Al 30 de septiembre de 2013, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$4.250, por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 20).

Con fecha 19 de junio de 2013, se constituyó Eletrans II S.A., en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A.Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A.Melipilla. El capital de Eletrans II S.A. asciende a MUS\$1.000, del cual Chilquinta Energía S.A. y SAESA S.A. participan en un 50% cada una. Al 30 de septiembre de 2013, la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MU\$69



11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Licencias de software (1)	9.794.049	8.380.712
Servidumbres (2)	10.166.895	10.166.895
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización Medidores de Clientes (4)	610.779	610.778
Total Activos Intangibles (bruto)	21.148.034	19.734.696
Amortización Acumulada Licencias de Software	(8.178.773)	(7.495.751)
Amortización Normalización medidores	(48.526)	(33.256)
Total Activos Intangibles (neto)	12.920.735	12.205.689

(1) Ver Nota 3.6.3.

(2) Ver Nota 3.6.2.

(3) Ver Nota 3.6.4.

(4) Ver Nota 3.6.6.



Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 36 meses, mientras que en el caso de normalización de medidores de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres neto	Valorización clientes transferidos	Derechos de agua	Normalización Medidores de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2013		884.961	10.166.895	576.311	-	577.522	12.205.689
Movimientos	Adiciones	1.413.520					1.413.520
	Retiros	(181)					(181)
	Gasto por depreciación	(683.024)				(15.269)	(698.293)
	Otros incrementos (decrementos)						-
Total movimientos		730.315	-	-	-	(15.269)	715.046
Saldo Final al 30 de Septiembre de 2013		1.615.276	10.166.895	576.311	-	562.253	12.920.735

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres neto	Valorización clientes transferidos	Derechos de agua	Normalización Medidores de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		612.441	10.166.895	576.311	1.141.228	551.106	13.047.981
Movimientos	Adiciones	863.937				46.775	910.712
	Retiros	(7.375)					(7.375)
	Gasto por depreciación	(584.042)				(20.359)	(604.401)
	Otros incrementos (decrementos)				(1.141.228)		(1.141.228)
Total movimientos		272.520	-	-	(1.141.228)	26.416	(842.292)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012		884.961	10.166.895	576.311	-	577.522	12.205.689

(1) En Sesión de Directorio de Casablanca Generación S.A., celebrada con fecha 29 de mayo 2012, se tomó conocimiento del avance que presenta el desarrollo del proyecto de generación hidroeléctrica que utilizaría derechos de agua de propiedad de la Compañía. También se analizó en dicha oportunidad la posibilidad de enajenar los referidos derechos de agua, junto con el proyecto en su actual etapa de desarrollo. Considerando que los mencionados derechos de agua son el único activo de relevancia de la Compañía, representativos junto a los estudios desarrollados hasta la fecha de un 97,3% del total de sus activos, se acordó calificar como hecho esencial la posibilidad de enajenación, siendo informado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 30 de mayo de 2012. El Directorio acordó la enajenación de activos prescindibles como el denominado proyecto hidroeléctrico Las Mercedes incluyendo los derechos de agua del Río Mapocho, de propiedad de la filial Casablanca Generación S.A., así como los derechos de agua de propiedad de Chilquinta Energía S.A. en el Sur de Chile, específicamente en el Río Longaví, reclasificándose de acuerdo a NIIF 5 como Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Ver Nota 14).

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.



12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31-09-2013 M\$	31.12.2012 M\$
96.925.150-7	Inversiones Semptra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
	Totales	<u>111.697.160</u>	<u>111.697.160</u>

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.



13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos - Bruto	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Construcciones en Curso	28.688.609	31.686.495
Terrenos	3.282.332	3.282.332
Edificios	11.370.059	10.152.863
Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público	333.923.910	319.893.722
Maquinarias y Equipos	15.378.769	14.490.934
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	1.295.127	1.058.169
Total de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	393.938.806	380.564.515

Clases de Propiedades, Planta y Equipos - Neto	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Construcciones en Curso	28.688.609	31.686.495
Terrenos	3.282.332	3.282.332
Edificios	4.350.601	3.262.737
Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público	173.257.757	164.569.473
Maquinarias y Equipos	5.083.931	4.734.393
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	1.295.127	1.058.169
Total de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	215.958.357	208.593.599

Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipos	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Edificios	7.019.458	6.890.126
Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público	160.666.153	155.324.249
Maquinarias y Equipos	10.294.838	9.756.541
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	-	-
Total Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor	177.980.449	171.970.916

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es el siguiente:

Rubros	Años
Edificios	60
Redes de Transmisión, Distribución, Comercialización	36
Mobiliario, Accesorios y Equipos	14
Vehículos	6



La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, planta y equipo, por clases, al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Rubros		Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público, Neto	Maquinarias y Equipos, Neto	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2013		31.686.495	3.282.332	3.262.737	164.569.473	4.734.393	1.058.169	208.593.599
Cambios	Adiciones	13.556.582	-	1.217.196	13.627.199	1.342.615		29.743.592
	Retiros	(16.554.468)	-	-	(39.583)	(42.102)		(16.636.153)
	Gasto por Depreciación	-	-	(129.332)	(4.899.332)	(950.975)		(5.979.639)
	Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	236.958	236.958
Total Cambios		(2.997.886)	-	1.087.864	8.688.284	349.538	236.958	7.364.758
Saldo Final al 30 de septiembre de 2013		28.688.609	3.282.332	4.350.601	173.257.757	5.083.931	1.295.127	215.958.357

Rubros		Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público, Neto	Maquinarias y Equipos, Neto	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		32.721.278	3.282.332	2.919.630	151.135.850	4.062.148	994.128	195.115.366
Cambios	Adiciones	18.121.376	-	458.363	19.677.140	1.890.270		40.147.149
	Retiros	(18.887.491)	-	(1.756)	(142.996)	(75.508)		(19.107.751)
	Gasto por Depreciación	-	-	(113.500)	(6.076.643)	(1.142.517)		(7.332.660)
	Otros Incrementos (Decrementos)	(268.668)	-	-	(23.878)	-	64.041	(228.505)
Total Cambios		(1.034.783)	-	343.107	13.433.623	672.245	64.041	13.478.233
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012		31.686.495	3.282.332	3.262.737	164.569.473	4.734.393	1.058.169	208.593.599

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.



14. Activos y pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

a) Activos no corrientes disponibles para la venta

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Derechos de agua Longaví	-	885.080
Derechos de agua Río Mapocho	256.148	256.148
Construcciones en curso	268.668	268.668
	<u>524.816</u>	<u>1.409.896</u>
Total activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		

b) Pasivos no corrientes disponibles para la venta

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Derechos de agua Longaví	-	885.080
Derechos de agua Río Mapocho	256.148	256.148
	<u>256.148</u>	<u>1.141.228</u>
Total pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		

Estos activos y pasivos, se encuentran dentro de un proceso de venta formal aprobado por el Directorio de la Compañía, el cual se espera se concrete durante el segundo semestre de 2013. Estos activos no están afectos a depreciación ni amortización, y se encuentran valorizados al menor valor entre su costo y su valor estimado de realización.

- (1) Con fecha 28 de mayo de 2013, se materializó la venta de los derechos de agua de Río Longaví, a la Sociedad Besalco Energía Renovable S.A., por un valor total de US\$2.700.000, equivalente a M\$1.274.778, clasificada en el rubro Otras ganancias del estado de resultados integrales consolidados intermedios (Ver Nota 31).



15. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Obligaciones con bancos	409.801	-
Obligaciones con el público - bonos	1.901.860	939.660
Total otros pasivos financieros corrientes	2.311.661	939.660

a) Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
549	A	UF	1.800.000	-	187.162	30-10-2014	2,75%	3,11%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2014	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
550	B	UF	4.700.000	1.901.860	752.498	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			6.500.000	1.901.860	939.660								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000.

La colocación corresponde a bonos Serie A, por UF 1.800.000, asociados a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N°549, el 16 de septiembre de 2008 y bonos Serie B, por UF 4.700.000, asociados a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N°550, el 16 de septiembre de 2008.

Los costos de colocación de los bonos de serie A y B, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

- (1) Con fecha 31 de mayo de 2013, se efectuó el rescate y prepago anticipado del 100% de la línea de bonos Serie A, correspondiente a 1.800.000 UF de capital nominal, más intereses devengados a la fecha de pago, equivalentes a M\$41.291.056. De esta forma, solo queda vigente, al 30 de septiembre de 2013, la deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal.



h) Obligaciones con bancos

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País donde está establecida la empresa deudora	RUT Banco o institución financiera acreedora	Nombre banco o institución financiera acreedora	País donde está establecida la empresa acreedora	Moneda	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Tipo de amortización	Vencimiento		Total M\$	Total valor contable	
										Hasta 90 días	Sobre 90 días		30.09.2013	31.12.2012
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	0,125%	0,125%	Mensual	409.801	-	409.801	409.801	-
Totales										409.801	-	409.801	409.801	-



16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Acreeedores comerciales	28.040.562	29.844.424
Otras cuentas por pagar	7.554.028	6.638.954
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>35.594.590</u>	<u>36.483.378</u>

Acreeedores comerciales	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Proveedores de energía	21.176.719	21.013.097
Otras acreeedores comerciales	6.863.843	8.831.327
Total acreeedores comerciales	<u>28.040.562</u>	<u>29.844.424</u>

El período medio para el pago a acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

17. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión Indemnizaciones reparatorias (1)	92.201	92.201
Provisión de Juicio Quiebra Inverlink (2)	1.003.842	1.815.814
Total Otras provisiones corrientes a corto plazo	<u>1.096.043</u>	<u>1.908.015</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2013 se presenta una provisión ascendente a M\$92.201 por concepto de indemnizaciones reparatorias, en función de demanda legal contra la Compañía, por la muerte en accidente eléctrico (Ver Nota 33).

De acuerdo a evaluación de los abogados de la Compañía, respecto de la probabilidad de éxito del juicio se ha estimado una alta probabilidad de que el resultado sea desfavorable a la Compañía.

El plazo para la salida de recursos está acotado a los plazos normales de los procesos judiciales.



- (2) Al 30 de septiembre de 2013 se presenta una provisión por M\$1.003.842, en función de demanda legal contra la Compañía, realizada por la Corporación de Fomento de la Producción, en relación con la Quiebra de Inverlink (Ver Nota 33). En esta demanda se pretende la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la Corfo, por lo que Chilquinta Energía S.A. se habría aprovechado del dolo ajeno.

Con fecha 30 de septiembre de 2013, la Corte Suprema acogió parcialmente el recurso de Casación interpuesto, confirmando la sentencia de primera instancia, **con declaración** de que se deberá restituir la suma de M\$1.000.840 reajustada conforme con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor desde la fecha en que la presente sentencia adquiriera el carácter de firme o ejecutoriada y hasta su pago efectivo, más los intereses corrientes que devengue la suma antes señalada, desde que el deudor incurra en mora hasta que se verifique el pago ordenado.

De acuerdo a lo anterior, se ajustó la provisión constituida a la sentencia de la Corte Suprema más estimación de reajustes.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Movimiento de las provisiones	Provisión por reclamaciones legales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	1.908.015	1.908.015
Provisiones adicionales	-	-
Provisiones utilizadas o ajustadas	(811.972)	-
Saldo final al 30 de septiembre de 2013	1.096.043	1.908.015

18. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Uso de instalaciones	20.504	10.103
Garantías futuros consumos	263.398	234.082
Ingresos por servicios diferidos (1)	2.123.259	1.547.873
Otros ingresos anticipados	510.259	302.783
Garantías por arriendos	666	658
Otros	769	4.668
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>2.918.855</u>	<u>2.100.167</u>

- (1) **Ingresos por servicios diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.



19. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Obligaciones con el público - bonos	108.076.121	147.717.975
Total otros pasivos financieros no corrientes	108.076.121	147.717.975

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
549	A	UF	1.800.000	-	40.832.891	30-10-2014	2,75%	3,11%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2014	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
550	B	UF	4.700.000	108.076.121	106.885.084	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			6.500.000	108.076.121	147.717.975								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 15.

- (1) Con fecha 31 de mayo de 2013, se efectuó el rescate y prepago anticipado del 100% de la línea de bonos Serie A, correspondiente a 1.800.000 UF de capital nominal, más intereses devengados a la fecha de pago, equivalentes a M\$41.291.056. De esta forma, solo queda vigente, al 30 de septiembre de 2013, la deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal.



El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

Bonos serie B

Intereses	49.418	148.255	395.345	395.345	2.388.544	3.376.907
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
Total serie B	49.418	148.255	395.345	395.345	7.088.544	8.076.907



20. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. al 30 de septiembre de 2013, sobre sus patrimonios negativos a dicha fecha. El monto registrado, asciende a M\$1.071.367 y M\$17.446 respectivamente (Ver Nota 10).

21. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Pensión complementaria	4.616.277	5.156.943
Indemnización por años de servicios	3.099.494	3.163.339
Beneficios por tarifa eléctrica	911.619	986.566
Beneficios médicos	1.420.182	1.524.873
Total provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	10.047.572	10.831.721

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	10.831.721	8.040.078
Aumento provisión	167.575	116.003
Disminución por pagos	(260.521)	(554.789)
Aplicación enmienda NIC 19	-	3.230.429
Traspaso porción corriente	(691.203)	-
Saldo final	10.047.572	10.831.721

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 1 % real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 3,75% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.



Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Obligación al inicio del año	10.831.721	11.270.507
Costo por interés	243.180	(348.633)
Costo del servicio	(205.791)	524.342
Pagos	(260.521)	(1.291.477)
Variación actuarial por cambio de tasa desde 4,29% a 2,75%	(39.443)	852
Variación actuarial por experiencia	163.761	673.512
Variación por tasa de cambio (de UF a \$)	5.868	2.618
Traspaso Porción Corriente	(691.203)	-
Obligación al cierre del año	<u>10.047.572</u>	<u>10.831.721</u>

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$846.934 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M\$787.119.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	10.738.775	10.831.721
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	(691.203)	-
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida	<u>10.047.572</u>	<u>10.831.721</u>



22. Instrumentos derivados

La Compañía y sus filiales, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 24.2, realizan contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP), producto de obligaciones existentes en monedas distintas al peso. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

A 30 de septiembre de 2013, la Compañía y sus filiales han clasificado todos sus instrumentos derivados como “coberturas de flujos de caja”.

Al 30 de septiembre de 2013 Chilquinta Energía S.A. registra instrumentos de cobertura dólar a pesos por un valor total de MUS\$16.000, los cuales tienen vencimientos en el mes de noviembre de 2013 y enero de 2014 respectivamente. Dichas coberturas están destinadas a cubrir flujos de caja para los futuros pagos de obligaciones suscritas con la Compañía relacionada Semptra Chile S.A.

El detalle de los instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, que recoge la valorización de los instrumentos a dichas fechas, los cuales se incluyen dentro de los rubros “Otros Activos Financieros” y “Otros Pasivos Financieros”, según corresponda, es el siguiente:

	30.09.2013		31.12.2012	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Activos de cobertura				
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujo de caja	8.183.717	-	-	-
Totales	8.183.717	-	-	-
Pasivos de cobertura				
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujo de caja	7.793.977	-	-	-
Totales	7.793.977	-	-	-
Posición neta	389.740	-	-	-



El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales es el siguiente:

Instrumento de cobertura	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura
Forwards vencimiento 29-11-2013	239.475	-	Obligaciones financieras con partes relacionadas	Tipo de cambio	Flujo de caja
Forwards vencimiento 31-01-2014	150.265	-	Obligaciones financieras con partes relacionadas	Tipo de cambio	Flujo de caja
Totales	389.740	-			

Jerarquía de valor

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera intermedio, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios)
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización se ha determinado en base al nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

Valor justo de los activos y pasivos del Grupo medidos a valor justo en forma recurrente

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo son medidos a valor justo al cierre de cada periodo de reporte. La siguiente tabla proporciona información acerca de cómo los valores justos de activos y pasivos financieros son determinados (en particular la técnica (s) de valuación e inputs utilizados).

Activo financiero / Pasivo financiero	Valor justo al 30.09.2013	Jerarquía de valor	Técnicas de valuación e inputs claves	Inputs no observables significativos	Relación de inputs no observables con valor justo
	MUS\$				
Contratos de forward de moneda unidad de fomento / dólar					
Activos	8.183.717	Categoría 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de caja futuros son estimados basados en los tipos de cambio futuros (desde tipos de cambio observables al cierre del periodo de reporte) y contratos forward de tipo de cambio, descontados a una tasa que refleja el riesgo de crédito de diversas contrapartes.	No aplica	No aplica
Pasivos	7.793.977				



23. Valor justo de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores justos o razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	30.09.2013 M\$		31.12.2012 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	1.199.579	1.199.579	2.025.665	2.025.665
Instrumentos de renta fija	-	-	16.710.648	16.710.648
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	55.521.102	55.521.102	53.924.031	53.924.031
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	1.022	1.022	-	-
Derivados de cobertura:				
Otros activos financieros corrientes	389.740	389.740	-	-

	30.09.2013 M\$		31.12.2012 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos y préstamos bancarios (1)	110.387.782	118.220.059	148.657.635	154.695.869
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	35.594.590	35.594.590	36.483.378	36.483.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	23.503.686	23.503.686	20.940.280	20.940.280

(1) El detalle del valor razonable o justo medidos bajo la categorización denominada Nivel 2 al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:



Valor razonable medido utilizando Nivel 2				
2013		2012		
	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Bono Serie A				
Corto Plazo	-	-	187.162	187.162
Largo Plazo	-	-	40.832.891	40.267.764
Total Serie A	-	-	41.020.053	40.454.926
Bono Serie B				
Corto Plazo	1.901.860	1.901.860	752.498	752.498
Largo Plazo	108.076.121	115.908.398	106.885.084	113.488.445
Total Serie B	109.977.981	117.810.258	107.637.582	114.240.943
Obligaciones con el público - bonos	109.977.981	117.810.258	148.657.635	154.695.869
Otros pasivos financieros - obligaciones con bancos	409.801	409.801	-	-
Otros activos financieros corrientes	389.740	389.740	-	-
Totales netos	109.998.042	117.830.319	148.657.635	154.695.869

(a) Al 30 de septiembre de 2013 los activos por instrumentos derivados se presentan netos de pasivos por el mismo concepto.

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo:

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor justo tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.
- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 4) Otros pasivos financieros: el valor justo de la deuda correspondiente a la emisión de bonos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.



- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.
- 7) Derivados de cobertura: Los forward en moneda extranjera son contabilizados a su valor de mercado. Estos son valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio forward derivadas de las curvas forwards, determinadas por un proveedor independiente de precios, aplicados al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento (Ver Nota 22).

24. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

24.1. Riesgo regulatorio

24.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

24.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El nuevo estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tiene vigencia hasta noviembre del año 2012. La publicación del decreto fue en abril de 2013 y su aplicación fue retroactiva desde noviembre 2012. Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro, el 21 de diciembre de 2012 se conoció el estudio realizado por el consultor de la Comisión, que es la base de las tarifas finales. Conocido el estudio, las empresas realizaron observaciones a la Comisión Nacional de Energía y presentaron discrepancias en el Panel de Expertos cuyo fallo fue conocido en mayo 2013. Actualmente se espera un nuevo informe técnico de la Comisión Nacional de Energía y la respectiva publicación de nuevas tarifas de servicios.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución. El nuevo Decreto de Tarifas fue publicado en abril de 2013 y tendrá una aplicación retroactiva desde enero de 2011.



24.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

24.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

El actual suministro está vinculado a tres procesos de licitación llevados a cabo en el año 2006, 2008 y 2010, para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante. En el primero cerró tres contratos por un tercio de la demanda total esperada en ese año, en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024, y en el segundo por los otros dos tercios en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2023.

En el año 2010, se llamó a licitación para los crecimientos desde el año 2013 en adelante, cerrando 8 contratos adicionales, todos con vigencia hasta el año 2026.

En el año 2011 fueron adjudicados contratos de suministro de energía para clientes regulados, estructurados en 3 bloques, por períodos de 14 años, 13 años y 12 años de vigencia, respectivamente.

24.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos 5 años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país. La Comisión Nacional de Energía está llevando a cabo dos procesos de licitación de energía que se dividió en dos llamados, el primero para abastecer consumos del período 2013-2024 y el segundo para el período 2016-2018. Con lo anterior, se espera satisfacer los crecimientos de demanda de los próximos años, aunque la judicialización de algunos proyectos de generación mantienen una incertidumbre respecto al abastecimiento en los próximos años.

24.2. Riesgo financiero

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene saldos mínimos en dólares estadounidenses en cuentas corrientes bancarias, por lo que no tiene exposición al riesgo de tipo de cambio de manera significativa.

Al 30 de septiembre de 2013, la Compañía mantiene saldos por pagar con entidades relacionadas (Sempra Chile S.A.), por un monto de M\$8.067.200 (Ver Nota 7 b)), en virtud de préstamo obtenido para financiar una porción del prepago de la Serie A de la línea de bonos emitida el año 2009, efectuado con fecha 31 de mayo de 2013. Dicho préstamo fue obtenido en dólares estadounidenses. La Administración de la Compañía ha decidido ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios de las cuentas por pagar con entidades relacionadas. En este sentido, se han suscrito contratos de derivados de cobertura de flujos de caja (forward) por la totalidad de la deuda suscrita, más intereses.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes



en el mercado. La Compañía no está afectada a este riesgo de tasa de interés, debido a que la emisión de deuda asociada a la línea de bonos fue a tasa fija hasta el vencimiento.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales eléctricas es mínimo.

24.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales e internacionales, e inversiones en entidades financieras de primera línea y basados en una política de colocación de diversificación de riesgo, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales vigentes en la Compañía.

b) Deudores por ventas – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

24.2.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.

24.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

24.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobran a los clientes y, adicionalmente, se han ejecutado operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios.



25. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y sus filiales, disponen de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

26. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital social de Chilquinta Energía S.A, autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$114.496.269 y está representado por 1.915.720 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2013.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.



c) Utilidad distribuible

Año 2013:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendo, destinando las utilidades del ejercicio 2012 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

Año 2012:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2012, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendo, destinando las utilidades del ejercicio 2011 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 23 de mayo de 2012, se aprobó el reparto de dividendo eventual total de M\$5.800.800, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 27 de septiembre de 2012, se aprobó el reparto de dividendo eventual total de M\$5.400.415, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 19 de diciembre de 2012, se aprobó el reparto de un dividendo eventual total de M\$5.434.898, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

d) Otras reservas

Al 30 de septiembre de 2013 las otras reservas por (M\$1.441.485) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por M\$6.940.
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.581.272), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta por (M\$1.176.490).
6. Ajuste por efecto de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A., asociado a las obligaciones de ésta por (M\$99.984).
7. Reconocimiento de efectos en patrimonio de filial consolidada Compañía Eléctrica del Litoral S.A. por (M\$75.198), por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios.

Al 31 de diciembre de 2012 las otras reservas varias por (M\$96.759) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por M\$446.
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.



4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.581.272), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.

El movimiento de las otras reservas al 30 de septiembre de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 30 de septiembre de 2012, es el siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$	30.09.2012 M\$
Saldo al comienzo del año	(96.759)	2.695.407	2.695.407
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares	6.940	446	(1.410)
Efectos de valorización de Mark to market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A.	(1.176.490)	-	-
Efectos de menor valor adquisición 15% accs. minoritarias de filial Luzlinares S.A.	-	(211.340)	-
Efectos de la aplicación de Enmienda a NIC 19 - respecto de la eliminación del enfoque del corredor	-	(2.581.272)	(2.581.272)
Efectos en patrimonio de filial consolidada Compañía Eléctrica del Litoral S.A. por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios.	(75.198)	-	-
Efectos de valorización de Mark to market - Cross Currency Swap	(99.984)	-	-
Otras reservas	6	-	-
Total otras reservas	(1.441.485)	(96.759)	112.725

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento del rubro Ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 30 de septiembre de 2012 es el siguiente:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$	30.09.2012 M\$
Saldo inicial	64.515.797	47.109.029	47.109.029
Dividendos	-	(16.636.113)	(11.201.217)
Resultado integral	26.468.456	33.724.746	23.165.432
Provisión dividendo mínimo legal	(7.940.540)	(10.117.424)	(6.949.630)
Reverso política de dividendo período anterior	10.117.424	10.435.559	10.435.559
Total ganancias acumuladas	93.161.137	64.515.797	62.559.173



27. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Ventas de energía	198.690.131	193.235.169	65.776.364	62.984.028
Otras ventas				
Ventas retail	819.698	1.261.782	327.361	363.175
Riego tecnificado	668.945	451.190	211.948	136.715
Servicio internet	348.919	320.247	115.994	106.423
Otras prestaciones de servicios				
Construcción de obras y empalmes	3.842.354	3.417.708	1.444.251	1.629.311
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	909.844	907.765	305.158	271.625
Alumbrado público	944.390	679.889	414.451	243.859
Corte y reposición	1.130.082	1.211.709	347.049	428.909
Peajes y transmisión	739.002	711.579	245.569	220.803
Otras prestaciones	2.220.563	2.114.369	846.728	915.267
Total de ingresos de actividades ordinarias	210.313.928	204.311.407	70.034.873	67.300.115

28. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Apoyos en postación	1.038.727	1.023.626	352.267	345.190
Intereses sobre facturación	1.760.096	2.004.946	606.379	618.817
Intereses venta retail	126.725	286.459	37.854	91.109
Otros ingresos de operación	218.208	196.463	76.538	67.460
Otros servicios	48.074	137.195	17.917	83.821
Total otros ingresos	3.191.830	3.648.689	1.090.955	1.206.397



29. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Depreciación	5.979.639	5.513.515	2.038.059	1.871.100
Amortización	698.474	419.946	229.730	167.457
Total depreciación y amortización	<u>6.678.113</u>	<u>5.933.461</u>	<u>2.267.789</u>	<u>2.038.557</u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

30. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Apoyos en postación	(14.502)	(15.290)	(9.330)	(1.435)
Servicios a terceros	<u>(18.648)</u>	<u>(7.967)</u>	<u>(2.026)</u>	<u>(429)</u>
Total otros gastos, por función	<u>(33.150)</u>	<u>(23.257)</u>	<u>(11.356)</u>	<u>(1.864)</u>



31. Otras ganancias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Intereses varios	124.753	388.706	19.456	166.837
Resultado neto servicios a terceros	84.444	(17.008)	33.408	(4.388)
Resultado neto en venta de propiedad, planta y equipo	22.149	16.955	875	9.402
Resultado neto arriendos percibidos	133.204	20.088	16.922	7.280
Ingresos diferidos	24.782	24.782	8.261	8.261
Indemnizaciones a terceros	(32.887)	(67.769)	-	-
Indemnizaciones por daños a instalaciones	81.959	64.678	27.764	16.139
Aportes no reembolsables	238.591	119.113	14.075	58.602
Amortización gastos habilitación oficinas	(50.480)	(87.079)	(7.144)	(57.016)
Deudores incobrables ajenos giro	(24.817)	93.148	(897)	16.270
Gastos de Investigación desarrollo	(248.487)	(246.198)	(99.020)	(43.114)
Venta activos mantenidos para la venta (1)	1.274.778	-	-	-
Ajuste provisión Juicio Inverlink	811.972	-	811.972	-
Otras ganancias (pérdidas)	88.241	174.248	31.956	26.081
Total otras ganancias (pérdidas)	2.528.202	483.664	857.628	204.354

(1) Ver Nota 14.

32. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros y los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2013 30.09.2013 M\$	01.01.2012 30.09.2012 M\$	01.07.2013 30.09.2013 M\$	01.07.2012 30.09.2012 M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	755.855	952.897	91.061	372.792
Total ingresos financieros	755.855	952.897	91.061	372.792

**Costos financieros**

	01.01.2013 30.09.2013	01.01.2012 30.09.2012	01.07.2013 30.09.2013	01.07.2012 30.09.2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	(409)	(138.040)	(409)	-
Obligaciones con el público	(4.192.490)	(4.332.412)	(1.156.580)	(1.436.123)
Obligaciones garantizadas	(4.534)	(8.817)	(2.749)	(528)
Otras obligaciones	(656.998)	(495.602)	(400.735)	(219.799)
Total costos financieros	<u>(4.854.431)</u>	<u>(4.974.871)</u>	<u>(1.560.473)</u>	<u>(1.656.450)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>(1.461.773)</u>	<u>(2.182.603)</u>	<u>(1.167.275)</u>	<u>153.875</u>
Diferencias de cambio	<u>4.521</u>	<u>(40.644)</u>	<u>(16.305)</u>	<u>(9.363)</u>

33. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía y sus filiales.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se han constituido provisiones por este concepto, informados en Nota 17.

A continuación se detallan las contingencias por Compañía:

Chilquinta Energía S.A.**a) Juicios**

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía, al 30 de Septiembre de 2013, son los siguientes:

1. Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.

Demandante : **Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.**
 Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
 Tribunal : 6° Juzgado Civil de Santiago
 Rol : **536-2004**
 Materia : Demanda revocatoria especial de la Ley de Quiebra.
 Cuantía : \$ 1.000.000.000

Observación :

El Síndico de la quiebra demanda a Chilquinta Energía S. A. a fin de que se declare nulo e inoponible a la masa de acreedores el pago efectuado a Chilquinta Energía S.A. por Inverlink Corredores de Bolsa, dentro del periodo de cesación de pagos, ascendente a \$ 1.000.000.000. La defensa de la empresa alegó la incompetencia del Tribunal y la nulidad de la notificación de la demanda y respecto al fondo, se



sostendrá, entre otros argumentos, que esta operación se trata de un Pacto de retroventa de instrumentos financieros y que Chilquinta al recibir anticipadamente la inversión restituyó los tres depósitos a plazo y el pagaré del Banco Central a Inverlink por lo que esta última no sufrió "disminución de su patrimonio", supuesto indispensable de la acción revocatoria concursal deducida.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Agotado el periodo de discusión. En estado de recibirse la causa a prueba.

Asimismo, en el 3º Juzgado Civil de Valparaíso se presentó otra demanda en contra de Chilquinta para obtener también la devolución de la misma suma de dinero invertida y luego rescatada de la firma "Inverlink". En esta demanda se pretende ahora la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la Corporación de Fomento de la Producción, por lo que Chilquinta se habría aprovechado del dolo ajeno.

Con fecha 31 de agosto de 2011 se dictó sentencia que acoge la demanda de Corfo y condena a Chilquinta a pagar la suma de \$1.000.840.000, más reajustes conforme a la variación del IPC e intereses corrientes desde el 07.02.2003, más las costas. Se apeló de la sentencia. Con fecha 15 de marzo de 2012 se efectuó la vista de la causa. Con fecha 15 de mayo de 2012, la Corte de Apelaciones rechazó las excepciones de prescripción y de litis pendencia y confirmó la sentencia de primera instancia. Con fecha 02 de junio de 2012 Chilquinta presentó recurso de casación. Con fecha 30 de septiembre de 2013, la Corte Suprema acogió parcialmente el recurso de Casación interpuesto, confirmando la sentencia de primera instancia, **con declaración** de que se deberá restituir la suma de \$1.000.840.000 reajustada conforme con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor desde la fecha en que la presente sentencia adquiriera el carácter de firme o ejecutoriada y hasta su pago efectivo, más los intereses corrientes que devengue la suma antes señalada, desde que el deudor incurra en mora hasta que se verifique el pago ordenado.

2. Ahumada y otros con Chilquinta Energía S.A. y otra (Gasvalpo S.A.)

Demandante : **Ana Ahumada Guajardo y Otros**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.**
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **1986-2008**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$5.865.158.581.-

Observación :

Un total de 90 comerciantes y habitantes de la calle Serrano demandan a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., a fin de que sean ambas empresas condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$6.563.924.218.- a título de indemnización de perjuicios materiales y morales por los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07, oportunidad en la que se produjo una explosión en la citada calle.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

3. Ibarra y Otros con Chilquinta Energía S.A. y otra (Gasvalpo S.A.)

Demandante : **Marcela Ibarra Lafuente y Otros**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.**
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **3183-2008**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$889.049.960.-



Observación :

Se demanda a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., solicitando sean condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$889.049.960, a título de indemnización de perjuicios materiales y morales que tendrían como causa los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07, oportunidad en la que se produjo una explosión en la citada calle. El monto total demandado comprende la suma de \$106.649.960 por daño emergente, la suma de \$182.400.000 por lucro cesante y la suma de \$600.000.000 por daño moral. Los demandantes son Marcela Ibarra Lafuente, representada por su cónyuge Arturo Garretón Pardo; Ana María Ibarra Lafuente, representada por su cónyuge John Byrne Pope; y Carmen Lafuente Córdova, patrocinados por los abogados Waldo del Villar y Claudio Cereceda. Alegan que son propietarias del inmueble ubicado en calle Serrano N° 398, Valparaíso, donde funcionaba el establecimiento comercial denominado “Botonería Ibarra” y que, a raíz de la explosión ocurrida en calle Serrano el 3 de febrero de 2007, habrían sufrido daños materiales y morales.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba. Esta causa se acumuló a la causa “Consolaro con Chilquinta y Otra”, Rol 4640-2008 del 5° Juzgado Civil, conjuntamente con la causa “Bustamante con Chilquinta y Otra”, Rol 4083-2010 del 2° Juzgado Civil de Valparaíso.

4. Juicio “Consolaro Mino Maria Luisa con Chilquinta Energía S.A. y Otro (Gasvalpo)”

Demandante : **Consolaro Mino Maria Luisa**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **4640-08**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 1.395.214.550

Observación :

La propietaria del inmueble ubicado en la calle Serrano demanda a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., a fin de que sean ambas empresas condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$1.395.214.550, correspondiente a \$321.344.550 por daño emergente, la suma de \$ 53.400.000 por concepto de lucro cesante y la suma de \$ 1.000.000.000.- por concepto de daño moral, a raíz de los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba. A esta causa se acumuló la causa “Ibarra con Chilquinta”, Rol 3183-2008 del 5° Juzgado Civil de Valparaíso y la causa “Bustamante con Chilquinta y Otra”, Rol 4083-2010 del 2° Juzgado Civil de Valparaíso. También se solicitó acumular a esta causa, el juicio “Saba con Chilquinta”, Rol 4966-2010, del 5° Juzgado Civil. Se encuentra pendiente la resolución de la acumulación. Con fecha 23.11.2012 el tribunal decretó una medida precautoria de retención de fondos en cuentas corrientes de las demandadas, hasta por la suma de \$845.340.996. Esta medida se alzó el día 26.11.2012. Los demandantes apelaron en contra del alzamiento. El Tribunal citó a las partes a un comparendo de conciliación y propuso bases de arreglo.

5. Juicio “Altamirano Ovando, Rosa y Otros con Chilquinta Energía S.A. y Otros (Gasvalpo, Luis Kipreos Almallotis)”

Demandante : **Rosa Altamirano Ovando y otros.**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A., Gasvalpo S.A y Luis Kipreos Almallotis**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **22-2010**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 2.411.030.541.-

Observación :

Rosa Altamirano Ovando y otras 68 personas, en su calidad de comerciantes y dependientes de establecimientos comerciales que alegan fueron afectados por la explosión de calle Serrano del



03.02.2007, demandan daño emergente por \$1.026.327.389; lucro cesante por \$564.703.152; pérdida de chance por \$152.957.400 (en subsidio del lucro cesante) y \$820.000.000 por daño moral, más intereses, reajustes y costas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

6. Araya Sánchez, Mercedes y Otros con Transportes y Turismo y Otros (Chilquinta Energía S.A.)

Demandante : **Araya Sánchez, Mercedes y Otros**
Demandado : **Transportes y Turismo y Otros (Chilquinta Energía S.A.)**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Viña de Mar
Rol : **493-2005**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$380.000.000.-

Observación :

El día 13.10.2004 don Alejandro Saavedra Araya, repartidor del establecimiento de Tele Pizza sufrió un accidente que le costó la vida al colisionar la motocicleta que conducía con la camioneta de propiedad de un contratista de Chilquinta. Los demandantes son los padres y dos hermanos del occiso.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En estado de dictarse sentencia.

7. Ampuero Valladares, Pedro con Gasvalpo S.A. y Otra

Demandante : **Ampuero Valladares, Pedro**
Demandados : **Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **117-2011**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 2.814.979.000.-

Observación :

Pedro Ampuero Valladares demanda en su calidad de dueño del establecimiento comercial denominado "Confecciones P y T", que funcionaba en el inmueble de calle Serrano N° 392, Valparaíso, el cual resultó destruido a raíz de la explosión ocurrida el 3 de febrero de 2007.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Pendiente resolución de reposición auto de prueba.

8. Contreras y otros con Chilquinta Energía S.A.

Demandantes : **Contreras Figueroa, Renato Amado y Otros**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.**
Tribunal : 1º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **520-2011**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$ 175.000.000.-
F. Ingreso : 01.02.2011
F. Notificación : 01.02.2011

Observación :

El demandante y otras 4 personas imputan responsabilidad civil solidaria a las demandadas por los perjuicios que habría sufrido a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de febrero de 2007. Alegan que vivían en el sector de calle Serrano y que a raíz de la



explosión perdieron las condiciones de vida existentes. Demandan la suma de \$35.000.000 cada uno por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para conciliación.

9. Curti y Otros con Empresa de Gas de la V Región y Otra.

Demandante : María Manfroni y Otros
Demandados : **Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **199-2011**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 1.131.787.639
F. Ingreso : 14.01.2011
F. Notificación : 31.01.2011

Observación :

Demanda interpuesta por Luis Arnaldo Curti Garnese, quien representa judicialmente a María Manfroni y otras 3 personas, todos con domicilio en Roma, Italia, por indemnización de perjuicios contra Chilquinta y Gasvalpo, a causa de la explosión ocurrida el 3 de febrero de 2007 en calle Serrano. Producto de la explosión -sostiene la actora- se inició un incendio que afectó a varios inmuebles, incluyendo el bien raíz de propiedad de los demandantes ubicado en calle Serrano 400 a 402, la cual fue totalmente destruida. El bien raíz mencionado estaba destinado a dos locales comerciales para arriendo de sus dependencias y se encontraban vigentes dos contratos de arrendamiento. Los rubros demandados son: 1) Por daño emergente: 4580 UF, equivalentes al 13 de enero 2011 a \$98.307.639; 2) Por lucro cesante: \$14.880.000 (por rentas de arrendamiento devengadas hasta la interposición de la demanda) y \$18.600.000 (más las rentas que se devengarán a futuro mientras dure la tramitación del juicio y la reconstrucción del inmueble). Total = \$33.480.000, equivalentes a 1.559,781 UF, y, 3) Por daño moral: \$1.000.000.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión. Se rechazaron incidentes de nulidad. Se opusieron excepciones dilatorias. Para resolver excepciones.

10. Herrera Rodríguez y Otros con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **José Herrera Rodríguez y Otros**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A. y Manuel Delgado Fernández**
Tribunal : 1° Juzgado de Letras de Los Andes
Rol : **345-2011**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$150.000.000.-
F. Ingreso : 23.03.2011
F. Notificación : 11.05.2011

Observación :

José Tomás Herrera Rodríguez, su cónyuge y 4 hijas demandan a Chilquinta y a don Manuel Delgado y solicitan se les condene al pago de la suma total de \$ **150.000.000.-** por daño moral (\$50.000.000 para el Sr. Herrera y \$20.000.000 para los restantes demandantes). La demanda se funda en el hecho que el 19.12.2010 José Herrera subió a un poste de alumbrado público para colocar adornos navideños en la piola de acero que sostiene los cables telefónicos apoyados en la postación. En esas circunstancias recibió una descarga eléctrica que le provocó lesiones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se dictó sentencia que rechaza la demanda. En periodo de impugnación de la sentencia.



11. Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quillota

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Ilustre Municipalidad de Quillota**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **1064-2011**
Materia : Juicio ordinario de cobro de pesos
Cuantía : \$117.787.547
F. Ingreso : 18.08.2011
F. Notificación : 13.09.2011

Observación :

Se demanda el pago de los servicios prestados entre los meses de marzo de 2007 y noviembre de 2010 por Chilquinta a la Municipalidad en virtud de los contratos de mantenimiento de alumbrado público celebrados entre las partes.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

12. Ilustre Municipalidad de Quillota con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Ilustre Municipalidad de Quillota**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **773-2011**
Materia : Juicio ordinario de cumplimiento de contrato e indemnización
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 22.08.2011
F. Notificación : 31.08.2011

Observación :

La Municipalidad alega que Chilquinta incurrió en incumplimiento de las obligaciones que le imponían los contratos de mantenimiento del alumbrado público, en cuya virtud Chilquinta prestó servicios entre los meses de marzo de 2007 y noviembre de 2010. Demanda el pago de multas y en subsidio indemnización de perjuicios, solicitando en ambos casos que la determinación del monto la haga el tribunal.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía.
- En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2012, se autorizó a la Compañía para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que ELETRANS S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de dicha Compañía.
- Con fecha 30 de septiembre de 2004 se suscribió un contrato de opción de venta entre la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Parral Ltda. y Chilquinta Energía S.A., en que la Cooperativa tendrá una opción de venta de aproximadamente 43,4% de sus acciones en Luzparral S.A., obligándose Chilquinta Energía S.A. a comprarlas en las condiciones y términos señalados en dicha opción, lo que puede significar a ésta un pago total de U.F.218.108, distribuido gradualmente hasta el año 2013.



- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas a, el envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más Interés minoritario no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 30 de septiembre de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 30 de septiembre de 2012, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$	30.09.2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.199.579	18.736.313	25.436.092
Obligaciones financieras:			
Corrientes	2.311.661	939.660	2.323.469
No corrientes	108.076.121	147.717.975	146.058.797
	110.387.782	148.657.635	148.382.266
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	206.215.921	178.915.307	177.168.167
Participaciones no controladoras	11.009.365	11.149.505	14.436.992
Total patrimonio	217.225.286	190.064.812	191.605.159
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	0,50	0,68	0,64

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.



Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

a) Juicios

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Energía de Casablanca S.A.

a) Juicios

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A..

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 30 de septiembre de 2013, son los siguientes:

1. Juicios Luzlinares S.A. con I. Municipalidad de Colbún

Se trata de la cobranza seguida en contra de la I. Municipalidad de Colbún por una deuda de suministro de suministro eléctrico, por un monto original de \$77.000.000 app. Se embargaron bienes respecto de los cuales la demandada alegó la inembargabilidad. Tribunal debe resolver sobre la embargabilidad de los bienes a fin de proceder a su posterior remate.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia sobre la inembargabilidad alegada. Existen conversaciones con la Municipalidad para la suscripción de un convenio de pago por la deuda en cobranza judicial.



2. Juicio Luzlinares con Martínez Baeza Rol 1.047

Se trata de una notificación de protesto de cheque, con el fin de preparar la vía ejecutiva, ya que este cliente dio orden de no pago a 2 cheques por un monto total de \$1.200.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Concluida gestión preparatoria. Para efectuar embargo con fuerza pública.

3. Juicio Luzlinares con Abuter Rol 1.047

Se trata de una demanda ejecutiva, por un monto que asciende a \$32.000.000. La demandada realizó un reconocimiento de deuda, convenio de pago y constitución de garantía (hipoteca), el cual no cumplió, por lo que fue demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Embargado un bien raíz. En conversaciones con la parte demandada para suscribir un convenio de pago con la garantía del inmueble embargado.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Luzparral S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 30 de septiembre de 2013, son los siguientes:

1. Juicio Luzparral con Jiménez Obrequé

Se trata de un juicio ordinario de cobro de pesos en el que se demanda al propietario del inmueble por la deuda de suministro eléctrico, que asciende a la suma de \$17.890.000. La deuda corresponde a los consumos eléctricos facturados en los meses de noviembre y diciembre del año 2006 y los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre y noviembre del año 2007.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se dictó sentencia acogiendo la demanda. En etapa de cumplimiento del fallo. En proceso de embargo de un inmueble. Se llegó a acuerdo con cliente para el pago de la deuda, el cual está cumpliendo.

2. Juicio Luzparral con Fuentes Poblete

Se trata de un juicio ordinario de cobro de pesos en el que se demanda al propietario del inmueble por la deuda de suministro eléctrico, que asciende a la suma de \$1.409.847. La deuda corresponde a los consumos eléctricos facturados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre del año 2007 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y octubre del año 2008.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia. Existen conversaciones para un posible acuerdo de pago.



3. Juicio Domínguez con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por doña Eulogia Domínguez Yrarrázaval quien reclama una indemnización de \$16.900.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de la poda y tala efectuada por Luzparral en un sector de su predio. La postura de la compañía es que la tala se hizo en cumplimiento de una obligación y el ejercicio de un derecho establecidos en la legislación eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

4. Juicio Ortega con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Casablanca Generación S.A.

a) Juicios

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Casablanca Generación S.A..

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.



34. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	1.075.027	18.650.657
	Dólares	124.552	85.656
Otros activos financieros corrientes	\$ No reajustables	389.740	-
Otros activos no financieros corrientes	\$ Reajustables	25.269	24.996
	\$ No reajustables	397.526	427.410
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ No reajustables	54.580.767	53.924.031
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	1.022	-
Inventarios	\$ No reajustables	287.932	493.655
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	5.113.011	5.697.032
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ No reajustables	524.816	1.409.896
Activos corrientes totales		<u>62.519.662</u>	<u>80.713.333</u>

Activos corrientes totales	\$ Reajustables	5.138.280	5.722.028
	\$ No reajustables	57.256.830	74.905.649
	Dólares	<u>124.552</u>	<u>85.656</u>
		<u>62.519.662</u>	<u>80.713.333</u>



Activos no corrientes	Moneda	30.09.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Otros activos no financieros no corrientes	\$ Reajustables	267.616	266.348
	\$ No reajustables	234.373	194.807
	Dólares	680.670	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ No reajustables	-	230.408
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	12.920.735	12.205.689
Plusvalía	\$ No reajustables	111.697.160	111.697.160
Propiedades, planta y equipo	\$ No reajustables	215.958.357	208.593.599
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	5.274.624	6.788.358
Total de activos no corrientes		<u>347.033.535</u>	<u>339.976.369</u>
Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	267.616	266.348
	\$ No reajustables	346.085.249	339.710.021
	Dólares	680.670	-
		<u>347.033.535</u>	<u>339.976.369</u>
Total activos	\$ Reajustables	5.405.896	5.988.376
	\$ No reajustables	403.342.079	414.615.670
	Dólares	805.222	85.656
		<u>409.553.197</u>	<u>420.689.702</u>



Pasivos corrientes	Moneda	30.09.2013		31.12.2012	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
		M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ Reajustables	1.901.860	-	-	939.660
	\$ No reajustables	409.801	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ No reajustables	35.594.590	-	36.483.378	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	7.495.949	7.940.537	10.822.856	10.117.424
	Dólares	5.042.000	3.025.200	-	-
Otras provisiones corrientes	\$ No reajustables	-	1.096.043	-	1.908.015
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ Reajustables	-	691.203	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ No reajustables	-	4.920.374	-	6.767.494
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No reajustables	21.273	2.897.582	14.571	2.085.596
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ No reajustables	-	256.148	-	1.141.228
Pasivos corrientes totales		50.465.473	20.827.087	47.320.805	22.959.417

Pasivos corrientes totales	\$ Reajustables	1.901.860	691.203	-	939.660
	\$ No reajustables	43.521.613	17.110.684	47.320.805	22.019.757
	Dólares	5.042.000	3.025.200	-	-
		50.465.473	20.827.087	47.320.805	22.959.417



Pasivos no corrientes	Moneda	30.09.2013			31.12.2012		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ Reajustables	-	-	108.076.121	40.832.891	-	106.885.084
Pasivos no corrientes	\$ No reajustables	99.129	8.260	-	116.128	33.042	-
Otras provisiones, no corrientess	\$ No reajustables	1.088.813	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	1.715.456	-	-	1.645.802
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ Reajustables	-	-	10.047.572	-	-	10.831.721
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos no corrientes		<u>1.187.942</u>	<u>8.260</u>	<u>119.839.149</u>	<u>40.949.019</u>	<u>33.042</u>	<u>119.362.607</u>
Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	118.123.693	40.832.891	-	117.716.805
	\$ No reajustables	<u>1.187.942</u>	<u>8.260</u>	<u>1.715.456</u>	<u>116.128</u>	<u>33.042</u>	<u>1.645.802</u>
		<u>1.187.942</u>	<u>8.260</u>	<u>119.839.149</u>	<u>40.949.019</u>	<u>33.042</u>	<u>119.362.607</u>



35. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.09.2013	30.09.2012	30.09.2014	Activos	30.09.2015	Activos	30.09.2016	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
Servu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	68.867			68.867					
Servu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	88.513			88.513					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	650.418			650.418					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.008.400			1.008.400					
Ilustre Municipalidad de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	23.091			23.091					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.791			8.791					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.120			18.120					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.413			8.413					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	75.026			75.026					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	51.427			51.427					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	504.200			504.200					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	504.200			504.200					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	234.453			234.453					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	234.453			234.453					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	287.394			287.394					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	287.394			287.394					
Ilustre Municipalidad de Santo Domingo	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.159			7.159					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2013.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 30 de septiembre de 2013.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2013.



Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.09.2013 M\$	30.09.2012 M\$	30.09.2014 M\$	Activos	30.09.2015 M\$	Activos	30.09.2016 M\$	Activos
Dirección de Vialidad V Región	Energía de Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	901			901					
Dirección de Vialidad V Región	Energía de Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	901			901					
Dirección de Vialidad V Región	Energía de Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	1.616			1.616					
Dirección de Vialidad V Región	Energía de Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	1.616			1.616					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2013.

Casablanca Generación S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 30 de septiembre de 2013.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2013.



Luzlinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.09.2013	30.09.2012	30.09.2014	Activos	30.09.2015	Activos	30.09.2016	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
I MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	198			198					
I MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	213			213					
I MUNICIPALIDAD DE COLBUN	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.485			1.485					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.155			1.155					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	2.309			2.309					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	21.639			21.639					
DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS - MOP	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	739			739					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	17.318			17.318					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	4.156			4.156					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	577			577					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.155			1.155					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2013.



Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.09.2013	30.09.2012	30.09.2014	Activos	30.09.2015	Activos	30.09.2016	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	16.393			16.393					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.039			1.039					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	4.156			4.156					
TESORERIA MUNICIPAL DE PARRAL	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.932			1.932					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.155			1.155					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	577			577					
TESORERIA MUNICIPAL DE PARRAL	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.932			1.932					

b) Garantías indirectas

En la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 29 de marzo de 2004 se aprobó por unanimidad el otorgamiento de una garantía a Chilquinta Energía S.A., para caucionar las obligaciones que ésta asumió en el contrato de opción de venta de acciones que suscribió con la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Parral Limitada.

Luzparral S.A. es fiadora y/o codeudora solidaria de Chilquinta Energía S.A. en las obligaciones suscritas en la opción de venta antes mencionada, hasta la suma equivalente a U.F. 229.014 (Doscientas veintinueve mil catorce unidades de fomento).



36. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 30 de septiembre de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$10.335.060 (M\$7.193.842 al 31 de diciembre de 2012).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 30 de septiembre de 2013, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$12.982 (M\$35.259 al 31 de diciembre de 2012).

Energía de Casablanca S.A.

Al 30 de septiembre de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$2.138 (M\$1.209 al 31 de diciembre de 2012).

Casablanca Generación S.A.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía.

Luzparral S.A.

Al 30 de septiembre de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$117.517 (M\$3.720 al 31 de diciembre de 2012).

Luzlinares S.A.

Al 30 de septiembre de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$17.834 (M\$17.535 al 31 de diciembre de 2012).

37. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados durante el período terminado el 30 de septiembre de 2013 se detallan a continuación:

	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso	30.09.2013
		(inversión/gasto)	M\$
Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Control Operacional	Gasto	4.764
	Gestión de Residuos	Gasto	3.367
	Inversión Ambiental	Inversión	794
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	6.255
	Compromisos Ambientales	Inversión	2.927
			18.107



38. Hechos posteriores

Entre el 1 de octubre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

* * * *